

El popular

Cabra, 18 de Enero de 1967 - Año L - Núm. 2366 - Depósito Legal CO. 86 - 1961

Redacción y Administración: Juan Ulloa, 15 - Franqueo concertado 14/4 - Director: José Luis Megías Giménez

Hojas de mi calendario

Lección sobre el municipio

Sabemos hace ya tiempo, y bastante tiempo nos ha costado descubrirlo, que la misión de la enseñanza, y sobre todo la de las escuelas primarias, no es atiborrar la memoria de datos, sino su fin es eminentemente formativo. Interesa ante todo, forjar ciudadanos, conformando el espíritu más que deformar las mentes.

La lección con los nombres de los Reyes godos ha sido sabiamente desterrada del calendario escolar, aunque los de mi generación lamentemos por esto, y por muchas razones, haber nacido demasiado pronto.

Resulta de sumo interés y digno de elogio que el Ayuntamiento de Vitoria haya creado en el ámbito escolar el día del municipio, fomentando que se expliquen a los escolares el significado de esta institución, sus organismos y su trascendencia. Lástima que tal iniciativa no sea unánimemente seguida y quede como un ejemplo más de inexplicables omisiones.

No es una casualidad que en nuestros tiempos se disminuya el concepto de lo municipal, sino que constituye una obligada consecuencia de los errores de nuestra época, contra los que hay que luchar si queremos defender los principios básicos de una convivencia perfecta.

La tendencia actual a la socialización y el centralismo nos hace olvidarnos del municipio. Todo lo absorbe el Estado, pero este estado ve a los individuos como masa, son, para él, unos meros números del carnet de identidad, unos componentes de una clase social, debidamente encasillada en definidos estratos.

Por el contrario el municipio ve directamente al hombre de carne y hueso, le conoce por su personal apelativo e incluso por su apodo. La relación es humana, directa y emotiva, aunque en este trato íntimo sufra el prestigio de las jerarquías o se quiebre la firmeza de las líneas de relación.

Con todos sus defectos de

personalismos y confianza, es el municipio el elemento básico para garantizar la libertad del ciudadano. No hay pueblo libre si se le rige por normas genéricas, si no se individualiza la orden ante la personalidad de cada cual. La libertad es hacer posible el realizarnos, garantizar la convivencia sin merma de nuestro propio ser. Y sobre todo esto no puede efectuarse sino es humanizando a través de circunstancias concretas.

Sirve también el municipio para hacernos apreciar directa y cotidianamente el significado de los intereses colectivos e individuales, marcar cuando deben quebrarse nuestras pretensiones en aras de un valor general. Los intereses del estado son demasiados grandes, demasiados difusos para que podamos definir sus fronteras. Pero el interés de nuestro vecino, en cuanto se contrapo-

(Termina en la plana central)

LIBROS NUEVOS Y REEDICIONES:

M. Portal—A tuestas y ciegas (Premio Planeta 1966)	140 ptas.
T. Luca de Tena—Edad prohibida (32 edición)	125 »
id. id.—La mujer de otro (25 edición)	160 »
J. L. Martín Vigil—La sociedad contra Miguel Jalón	175 »
Miguel Maura—Así cayó Alfonso XIII.. (4.ª edición)	200 »
Alvaro de Laiglesia—Racionales pero animales (2.ª edición)	140 »
J. Hayes—El tercer día	125 »
R. Foreman—La carne humana	130 »
José M.ª Gironella—Ha estallado la paz (2.ª edición)	300 »
P. A. Whitney—Ambar negro	140 »
W. Heinrich—Vacaciones en el otro lado	160 »
J. Dos Passos—El paralelo 42	125 »
Quien vende en España los productos extranjeros	750 »
S. Olivier—A cada uno lo suyo	225 »

**Librería MEGÍAS — Juan Ulloa, 15
CABRA**

El Premio Juan Valera 1967

La Asociación de «Amigos de Don Juan Valera» de Cabra de Córdoba, por delegación de la ilustre Corporación Municipal egabrense, convoca el trigésimo segundo concurso literario, en memoria del insigne polígrafo egabrense, dotado por el Ayuntamiento de Cabra con la cantidad de QUINCE MIL PESETAS, con arreglo a las siguientes bases:

1.º—Los trabajos que concurren a este certamen comprenderán una monografía o conjunto de artículos inéditos, o una monografía o conjunto de artículos publicados en periódico o revista de habla española, dentro del periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 1966 y el 10 de julio de 1967, sobre un aspecto de la vida o la obra del polígrafo egabrense.

1.º—En el caso de que el trabajo premiado fuere inédito, el importe metálico del premio se destinará, en primer lugar, a su publicación, bien por su autor o por la Asociación «Amigos de Don Juan Valera», siendo en ambos casos los derechos de autor percibidos por el premiado.

3.º—Los trabajos se remitirán al Presidente de la Asociación «Amigos de Valera», Biblioteca Pública Municipal, antes del 10 de julio de 1967. Los artículos publicados, recortados y pegados en hojas tamaño folio, firmados con un lema que se reproducirá en sobre aparte, cerrado, que contenga el título del periódico o revista, fecha de su publicación y nombre y dirección del autor. Los artículos inéditos, con lema y plica.

El Dr.

Atanasio Fernández Ortega

Especialista en Riñón y Vías Urinarias, pasará consulta los Domingos 1.º y 3.º de cada mes, en José Antonio, 44 - Tfno. 118, de esta ciudad.

CUADROS
MEGIAS Juan Ulloa, 15
CABRA

4.º—El concurso será discernido por un jurado competente.

5.º—El premio será indivisible y podrá declararse desierto si no concurren en el trabajo méritos revelantes.

6.º—El Ayuntamiento de Cabra invitará al autor premiado a la fiesta literaria que se celebrará en esta ciudad, en uno de los días de feria, en la primera decena del mes de septiembre próximo, donde se hará entrega del premio.

7.º—Los trabajos que no hayan obtenido premio podrán ser «recomendados» por el Jurado, para los cuales se gestionará su difusión. Los demás originales podrán ser retirados por sus autores, contra resguardo su envío, en el plazo de tres meses a partir de la fecha en que se emita el fallo, pasado el cual serán destruidos.

Cabra, enero de 1967.
LA ASOCIACION.

Desde el lunes 23

Grandes REBAJAS

— en —
LOS CAMINOS
NUEVOS CAMINOS

en sus bodas de plata

Veán escaparates



Lección sobre el...

Viene de la 1.ª pág.

ne justamente al nuestro, es rotundamente determinado e insoslayable su respeto.

Si queremos hacer buenos ciudadanos, si queremos agradecer nuestra Patria y que las escuelas desempeñen una decisiva labor trascendente, hemos de considerar como primordiales temas los que nos lleven a comprender ese gran vínculo de unión y esa gran tarea comunitaria que constituye el municipio.

ARQUERO.

Reorganización de Cáritas Interparroquial

En la Parroquia de Santo Domingo bajo la presidencia del Rvdo. Sr. D. Miguel Sánchez Fernández, delegado diocesano de Cáritas Interparroquial y con la asistencia de los Rvdos. Sres. D. Manuel Osuna Bujalance y D. José Burgos Serrano; D. José Luis Pascual Esteban Director de Cáritas Interparroquial y de don Francisco Fernández Martínez, Secretario general, se reunieron los tesoreros y miembros de los diferentes centros parroquiales.

Para cumplir los fines de Cáritas, que no son otros que los de que la Iglesia pueda atender eficaz y rápidamente a los miembros necesitados en el alma y en el cuerpo, se acordó divulgar los fines de la misma.

En nuestras columnas aparecerán aquellos casos, esos problemas que exigen urgente solución y no deben mirarse con frialdad puesto que en ellos hay un Cristo que tiene hambre, que carece de vestido o

de vivienda, que padece de enfermedad o está sumido en la ignorancia y que no recibe pagas a fin de mes.

Cáritas no es una distribuidora de caridades más; es una llamada apremiante a nuestra comodidad, a nuestro bienestar, a nuestro derroche y una voz de alerta a nuestro egoísmo.

Cáritas no es ni quiere ser un escudo solamente, ni un recibo, ni una suscripción; no podemos ni debemos estar tranquilos porque Cáritas es la mano de Cristo suplicante que pide amor, sacrificio, esfuerzo, y dinero para remediar y atender con alegría y con amor a uno de tus hermanos,

Mientras muchos hermanos nuestros, en los que Cristo está presente, carecen de hogar, no se alimentan bastante y esconden su enfermedad desamparada y triste en sus pobres mansiones, nuestra conciencia no puede ni debe permanecer dormida e indiferente.

«Porque tuve hambre y me disteis de comer, estuve desnudo y me vestisteis...». Son palabras de Cristo y es El mismo quien nos pide una limosna de amor»

Nueva Farmacia

Desde el pasado día 16 la popular barriada «Francisco Franco» cuenta ya con su Farmacia, acontecimiento que viene a cubrir una verdadera necesidad en aquella zona urbana.

El Coadjutor de Nuestra Señora de los Remedios bendijo el local e instalaciones.

Deseamos a su propietario el Lcdo. D. José Peña Fabregat, los mayores aciertos en el desempeño de su misión.

Material Escolar
MEGIAS Juan Ulloa, 15
CABRA

USTED

puede tener una
COLECCION DE ARTE

Pida que le muestren,
sin compromiso alguno

FORMA Y COLOR

VOLUMENES PUBLICADOS:

Velázquez en el Museo del Prado
Miguel Angel. Las tumbas de los Médicis

La pintura pompeyana
Donatello en Padua

Los primitivos catalanes

Fra Angelico en San Marcos

Rafael. Estancias del Vaticano

Las tumbas de los Reyes de Saint Denis

Los Tiépolos en Valmarana

La Alhambra

Giotto. Los frescos de Asís

Goya. La quinta del Sordo.

El estudio de Francisco I

Giovanni Pisano - El púlpito de Pistoia

Forma y Color

al alcance de todos

los presupuestos

100 pesetas cada volumen

Librería MEGIAS

Juan Ulloa, 15

El núm. 179

Resultó agraciado en el sorteo del importe de su compra de Perfumería INMA.

Farmacias de Guardia

del 14 al 21 de Enero

ORTIZ LAMA

del 21 al 28 de Enero

DEL GADO



D. Pablo Cintas García

Confortado con los Santos Sacramentos, falleció a los 64 años en esta ciudad D. Pablo Cintas García.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame su esposa doña Josefa Orgaz Rodríguez; hijos doña María de la Sierra y Srta. Rosario; hijo político don José Ortiz Calvo, sobrinos y demás familia.

Rvda. H. Bernarda López,
franciscana

El pasado día 13 falleció piadosamente en nuestra ciudad la hermana Bernarda López, de la Comunidad de RR. Franciscanas de la Natividad de Ntra. Sra.

Gran parte de su vida religiosa transcurrió en Francia, consagrada por entero al cuidado de los enfermos y hace año y medio que fue destinada a la casa de Cabra, donde supo hacerse acreedora al afecto y cariño de cuantos la conocieron.

Descanse en paz y reciban nuestro sentido pésame la Superiora y Comunidad de las HH. Franciscanas.

ANIVERSARIOS

El pasado día 7 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Valencia de D. José Castro Ruiz.

Reiteramos nuestro pésame a su esposa doña Esperanza Corpas Roldán; hijos Carmen, Pepita y José Antonio; madre, hermanos y demás familia.

El pasado día 16 se cumplió el 2.º aniversario del fallecimiento de D. Vicente Espejo Rascón.

Reiteramos nuestro pésame a su esposa doña María de la Sierra Poyato Ramírez; hijos, hermana y demás familia.

SUFRAGIO

Por el eterno descanso del alma de D. Julián Oteros Luque (q. e. p. d.), recientemente fallecido en Málaga, se oficiará una Misa el día 26, a las 7 de la noche, en la Parroquia de Santo Domingo.



En el centenario de Rubén Darío

Félix Rubén María Sarmiento, conocido literariamente por Rubén Darío, es sin duda alguna, el poeta de la Hispanidad.

Nace en Metapa (Nicaragua) el 18 de Enero de 1867 y pasa su infancia en este país; estudió algún tiempo con los jesuitas y en su revista «El ensayo» publica sus primeros versos.

Es lector ingatigable de los clásicos de Rivadeneyra y de los poetas españoles de su tiempo. En 1889 es nombrado corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires y en 1890 contrae matrimonio.

Viene a España y después marcha a París donde conoce a Verlaine.

Después, Nueva York y vuelta a la Argentina como Cónsul general de Colombia.

En 1898 vuelve a España, París, otra vez, y después viajes por Inglaterra, Bélgica, Italia, Austria, Alemania.

En 1908 es nombrado ministro de Nicaragua en Madrid y en el mes de Junio presenta sus cartas credenciales a S. M. Don Alfonso XIII.

Resentida su salud marcha a Palma de Mallorca en 1912. Vuelve a Nueva York en 1915 y muere en León (Nicaragua) el 6 de Febrero de 1916.

Como modesto homenaje en el centenario de su nacimiento, nos honramos reproduciendo su «Marcha triunfal».

Imprenta M E G I A S

Juan Ulloa, 15 — Teléfono 38

CABRA (CÓRDOBA) 1967

MARCHA TRIUNFAL

¡Ya viene el cortejo!
¡Ya viene el cortejo! Ya se oyen los claros clarines.
La espada se anuncia con vivo reflejo;
ya viene, oro y hierro, el cortejo de los paladines.

Ya pasa, debajo los arcos ornados de blancas Minervas y Martes,
los arcos triunfales en donde las Famas erigen sus largas trompetas,
la gloria solemne de los estandartes
llevados por manos robustas de heroicos atletas.
Se escucha el ruido que forman las armas de los caballeros,
los frenos que mascan los fuertes caballos de guerra.
los cascos que hieren la tierra,
y los timbaleros
que el paso acompañan con ritmo marciales.
¡Tal pasan los fieros guerreros
debajo los arcos triunfales!

Los claros clarines de pronto levantan sus sonos,
su canto sonoro,
su cálido coro,
que envuelve en un trueno de oro
la augusta soberbia de los pabellones.
Él dice la lucha, la herida venganza,
las ásperas crines,
los rudos penachos, la pica, la lanza,
la sangre que riega de heroicos carmines
la tierra;
los negros mastines
que azuza la muerte, que rige la guerra.

Los áureos sonidos
anuncian el advenimiento
triumfal de la Gloria;
dejando el picacho que guarda sus nidos,
tendiendo sus alas enormes al viento,
los cóndores llegan. ¡Llegó la Victoria!

Ya pasa el cortejo.
Señala el abuelo los héroes al niño:
—ved cómo la barba del viejo
los bucles de oro circunda de armiño.—
Las bellas mujeres aprestan coronas de flores,
y bajo los pórticos vense sus rostros de rosa;
y la más hermosa
sonríe al más fiero de los vencedores.
¡Honor al que trae cautiva la extraña bandera;
honor al herido y honor a los fieles
soldados que muerte encontraron por mano extranjera!
¡Clarines! ¡Laureles!

Las nobles espadas de tiempos gloriosos,
desde sus panoplias saludan las nuevas coronas y lauros;
—las viejas espadas de los granaderos, más fuertes que osos,
hermanos de aquellos lanceros que fueron centauros—.

Las trompas guerreras resuenan;
de voces los aires se llenan...
—A aquellas antiguas espadas,
a aquellos ilustres aceros,
que encarnan las glorias pasadas...
¡Y al sol que hoy alumbra las nuevas victorias ganadas,
y al héroe que guía su grupo de jóvenes fieros;
al que ama la insignia del suelo materno,
al que ha desafiado, ceñido el acero y el arma en la mano,
los soles del rojo verano,
las nieves y vientos del gélido invierno,
la noche, la escarcha
y el odio y la muerte, por ser por la patria inmortal,
saludan con voces de bronce las trompas de guerra que tocan la marcha
triumfal..